



## Los delitos descendieron un 5% en Santoña en 2020

- La delegada del Gobierno en Cantabria y el alcalde del municipio han presidido la Junta Local de Seguridad

**Santoña, 25 de mayo de 2021.-**

Los delitos descendieron un 5 por ciento en Santoña en 2020, año en que destacó la caída de un 46% de los robos con fuerza en viviendas que es uno de los tipos delictivos que mayor alarma social genera.

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, y el alcalde de Santoña, Sergio Abascal, han presidido este martes la Junta Local de Seguridad en la que también han participado el teniente coronel de la Guardia Civil de Cantabria, Juan Martínez Ros, y representantes de la Policía Local, entre otros.

En la Junta Local de Seguridad, se han analizado los datos de delincuencia en Santoña, municipio que cerró 2020 con una tasa de criminalidad, en base a su población vinculada, de 23,44 infracciones por cada 1.000 habitantes, lo que supone 5 puntos menos que la misma tasa de Cantabria y 14 puntos por debajo de la de España.

Por lo que respecta a los delitos contra el patrimonio, los mismos descendieron un 11%, resultando significativa la caída de los robos con fuerza en viviendas, descendiendo un 46%.

Los hurtos son los delitos contra el patrimonio más numerosos, que principalmente se dan en época estival, zona de ocio o en el mercadillo semanal. El pasado año se conocieron 40 hurtos menos que en el 2019.

Nota de prensa



Por lo que respecta a las estafas, cometidas sobre todo mediante el uso de las nuevas tecnologías, aumentaron como en otros municipios, pasando de 6 a 57 denuncias.

En cuanto a la eficacia, la Guardia Civil esclareció un 16% más de delitos que el año anterior, y aumentaron los detenidos e investigados un 27%.

Por lo que respecta a las acciones en materia administrativa, la Guardia Civil realizó 670 intervenciones que finalizaron en denuncia, un 344% más que el año anterior.

Este aumento es debido a las intervenciones para impedir la propagación de la COVID-19, destacando las casi 190 denuncias por desobediencia, desordenes y falta de respeto a los agentes, 87 por no hacer uso de la mascarilla, más de 80 por el consumo de alcohol o drogas en la vía pública, y unas 30 por no respetar confinamientos, incumplimientos relacionados con la hostelería, número máximo de personas en grupos, etc.

En lo que va de 2021, se han formulado más de 135 denuncias, de las cuales, el 67% están relacionadas con la prevención de la expansión del virus.